

# Junta y Ayuntamiento cierran un acuerdo para avanzar en la integración del Guadalmedina



**FRANCISCO JIMÉNEZ**

✉ pjimenez@diariosur.es

**La creación de 'puentes-plaza', principal proyecto que hay sobre la mesa para darle uso ciudadano al río sin llegar a ocupar el cauce**

**MÁLAGA.** La integración urbana del río Guadalmedina está en la agenda política de Málaga desde que en 1999 la entonces alcaldesa Celia Villalobos encargara un estudio de viabilidad para darle uso ciudadano al cauce y borrar la cicatriz que parte la ciudad en dos. Para que esa histórica asignatura pendiente se dé por aprobada aún le queda por delante un largo recorrido, pero el paso que Ayuntamiento y Junta de Andalucía dieron ayer sirve al menos para dar el pistoletazo de salida, escenificado en el apretón de manos que se dieron el alcalde, Francisco de la Torre, y el consejero de Medio Ambiente, José Fiscal, tras la reunión que mantuvieron en un clima de total colaboración.

Después de tres años de bloqueo, ambas administraciones alcanzaron ayer un acuerdo para sacar adelante el protocolo de intenciones que sentará las bases de las actuaciones a desarrollar. En ese documento, que será firmado a mediados de octubre y que también tiene que ser refrendado por la Subdelegación del Gobierno, la Diputación y el Puerto, la Consejería de Medio Ambiente mantiene su negativa a que se pueda ocupar el

cauce, pero sí que se muestra abierta a intervenir en el entorno siempre que se garantice la capacidad de desagüe en caso que las fuertes precipitaciones obliguen a desembalsar el agua de la presa. En este sentido, la Junta exige un mínimo de 600 metros cúbicos por segundo.

Un condicionante que no impediría la creación de una vía verde ciclista y senderista por los pasillos de tierra laterales desde el puente de Armiñán hacia el norte, ni tampoco la alternativa planteada por el Ayuntamiento para conectar ambos márgenes en su tramo más céntrico, consistente en la construcción de 'puentes-plaza' en el trazado que discurre en paralelo a las avenidas de Fátima y la Rosaleda; es decir, amplios puentes de uso exclusivamente peatonal que no sólo sirvan para cruzar el río, sino también como zona de esparcimiento. Otro pro-

yecto que manejan en el equipo de gobierno es la creación de un parque fluvial en la parte alta del río.

En cualquier caso, todas las actuaciones que se contemplan para el Guadalmedina y su entorno deberán estar recogidas en un plan especial, en el que técnicos de ambas administraciones colaborarán con la idea de que pueda estar listo en un año. Tal y como remarcaron ayer ambos dirigentes, la coordinación y el entendimiento serán totales, aunque de momento no se ha hablado

**Tras la firma del protocolo de intenciones, hay que elaborar el plan especial que recoja todas las actuaciones previstas**

de dinero. «Debemos ir paso a paso», apuntaba De la Torre, quien tiró de historia para recordar cuántos años se lleva hablando de la solución urbana del río. «Ya va siendo hora por el interés de todos».

## Sin financiación asegurada

En este primer paso, que es el protocolo de intenciones, lo cierto es que no se recoge ningún compromiso de financiación por parte de ninguna de las administraciones firmantes, aunque el alcalde se mostró convencido de que todas aportarán ya sea con recursos propios o a través de fondos europeos.

En este sentido, también cabe señalar que tras la rúbrica del protocolo se constituirá un comité director integrado por representantes políticos de todas las administraciones, y también otro de carácter técnico para avanzar en los trámites urbanísticos que permitan su desarrollo. «El acuerdo de hoy -ayer para el lector- es el punto de partida oficial para que Málaga pueda recuperar el Guadalmedina para uso ciudadano, pero respetando el caudal reflejado por los técnicos», apuntó José Fiscal, quien coincidió con De la Torre en augurar una nueva etapa en las relaciones entre ambas instituciones marcadas por la «colaboración».



Francisco de la Torre y José Fiscal, con sus respectivos equipos. :: NITO SALAS